


POLITICA MEDIOAMBIENTAL

Nuestra Política Medioambiental define el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible y manteniendo el control y gestión de los aspectos ambientales, siendo los siguientes principios fundamentales:

- La gestión ambiental es un elemento estratégico para el funcionamiento de la empresa.
 - Existe el firme compromiso de que nuestras actuaciones y servicios cumplan con los requisitos legales y normativos establecidos, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
 - Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.
 - Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental.
 - Minimizaremos el impacto ambiental de nuestras actividades haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos siguiendo la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.
- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Medioambiental y las relaciones con nuestros clientes.
 - Comunicaremos los compromisos adquiridos con el medio ambiente a todos nuestros empleados y a cualquier parte interesada que lo requiera.
 - Crearemos el ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización.

Se ha establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, se entienda, y se lleva a la práctica la Política descrita.

**TODO EL PERSONAL DE INCONNEXUM S. A., SUS
CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y PARTES
INTERESADAS SON RESPONSABLES DE
CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA
ACTUAL POLÍTICA.**



José G. Borbor Camacho
REPRESENTANTE LEGAL
INCONNEXUM S.A.

Guayaquil, 10 enero 2022